

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 22 de octubre de 2021
HORA:	De. 9:00 am a 10:00 am
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Daniel Felipe Garzón, Grupo de Evaluación de proyectos MVCT. Jaime Gómez, Alcalde Municipal de Angelópolis. María Cristina Pineda, Secretaria de Planeación – Angelópolis. Giovanna Naranjo, Coordinadora PDA. Luis Fernando González Aguirre, Coordinador Infraestructura PDA. Darwin Felipe Pulgarín Correa, Profesional de apoyo PDA. Yulied Andrea Graciano, Profesional de apoyo PDA – Universidad de Antioquia.
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Se convoca a la reunión virtual con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL SANTA RITA Y SANTA BARBARA DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS”.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte del Ing. Daniel Felipe Garzón Gallo, revisor documental preliminar, quien solicitó realizar la presentación formal de cada uno de los asistentes e indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a contextualizar la lista de requerimientos y documentos faltantes del proyecto (30 requerimientos), la cual fue remitida a los correos de la Alcaldía y Secretaria de Planeación el día 15/10/2021, otorgando un plazo de 5 días hábiles con fecha de vencimiento el 22 octubre del año en curso. Se aclaró a la Entidad Formuladora que es necesario subsanar los documentos faltantes lo antes posible, de manera que se pueda surtir esta primera etapa e ingresar a la fase de evaluación, en donde un evaluador/a líder, en conjunto del equipo interdisciplinario del Ministerio, verificará de forma técnica cada uno de los componentes del proyecto.
2. Luis Fernando González Aguirre, Coordinador Infraestructura PDA, indicó que el Formato Resumen, el Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos y diseños del proyecto sí se anexaron en conjunto a la documentación radicada ante el MVCT. Por lo anterior, solicitó aclaraciones sobre dichos requerimientos.
3. El ingeniero Daniel Garzón informó que se presentó la versión desactualizada de ambos formatos. Por lo anterior, se compartirá cada uno de los formatos actualizados vía correo electrónico para su diligenciamiento. Por otra parte,

mencionó que la certificación de disponibilidad de servicios públicos la debe expedir el prestador del mismo. En cuanto a la disponibilidad del servicio de energía eléctrica, se podrá presentar la certificación expedida por la Alcaldía Municipal mientras la entidad prestadora emite su respuesta.

4. María Cristina Pineda, Secretaria de Planeación, indicó que no se cuenta con el permiso de ocupación de cauce dado que se encuentra en trámite de aprobación ante la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA. Además, mencionó que en cuanto al permiso de concesión de aguas ya se posee con la resolución de aprobación de la autoridad ambiental.
5. El Ingeniero Daniel Garzón informó que, con relación a los permisos ambientales, se debe remitir la copia de la resolución vigente expedida por la autoridad ambiental competente. En caso de que dicho/s permiso/s se encuentre/n en trámite, se podrá remitir el radicado ante entidad ambiental. Ahora bien, la viabilidad del proyecto quedará condicionada a la consecución de dicho/s permiso/s. Por otra parte, aclaró que debido a que los diseños fueron realizados antes de la entrada en vigor de la Resolución 0661 de 2019, no se debe incluir la copia de la póliza de calidad de diseño. En cuanto al informe de interventoría, indicó que el profesional a cargo de la interventoría del proyecto debe ser externo y laboralmente independiente a la Entidad formuladora. Así mismo, debe incluir su respectiva matrícula profesional de manera que se pueda realizar la validación en el COPNIA, de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad vigente (Resolución 0330 de 2017 – Capítulo 5 y Resolución 0661 de 2019).
6. La Entidad Formuladora se comprometió a remitir la totalidad de los documentos solicitados a más tardar el lunes 01 de noviembre del 2021.
7. El Ministerio queda a la espera de la documentación faltante en el plazo indicado. Ahora bien, aclaró que la presente revisión es netamente documental, por lo cual es necesario subsanar los documentos faltantes lo antes posible para que el proyecto pueda surtir la etapa en mención e ingresar a la fase de evaluación, en donde se revisará cada uno de los componentes del proyecto de forma integral.
8. Se agradeció a todos los asistentes y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Compartir los formatos solicitados en documentos editables.	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Viernes 22 de octubre del 2021.
Enviar la totalidad de la información faltante del proyecto.	Municipio de Angelópolis - Antioquia	Lunes 01 de noviembre del 2021.

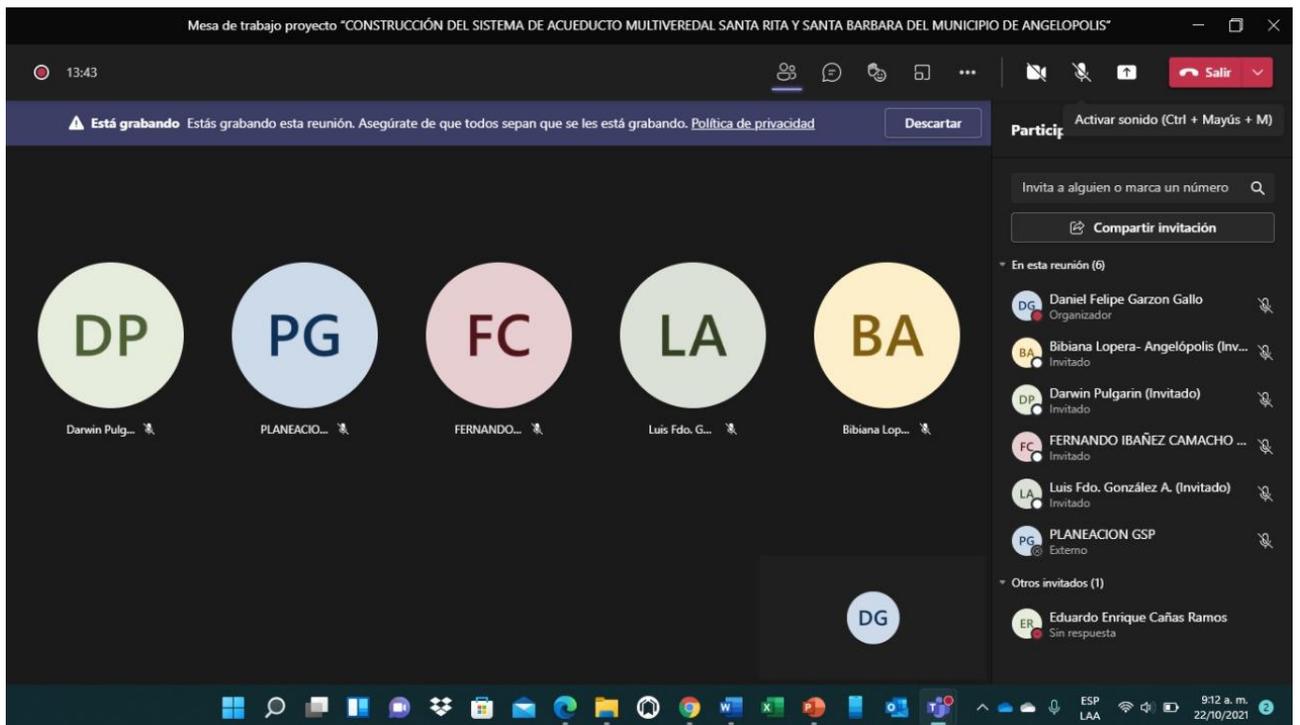
FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Daniel Felipe Garzón Gallo

Fecha: 22-10-2021

ANEXOS:



	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 22-10-2021 **HORA:** 9:00 a.m. A 10:00 a.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA A LA ALCALDÍA DE ANGELÓPOLIS (ANTIOQUIA) **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: ALCALDIA, PDA Y EQUIPO CONSULTOR

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Jaime Gómez	Alcalde Municipal	Municipio Angelópolis, Antioquia	3122366599	alcaldia@angelopolis-antioquia.gov.co		
2	María Cristina Pineda	Secretaria Planeación	Municipio Angelópolis, Antioquia	3104541908	planeacion@angelopolis-antioquia.gov.co		
3	Giovanna Naranjo	Coordinadora PDA.	Municipio Angelópolis, Antioquia	3003949800	planeaciongsp@antioquia.gov.co		
4	Luis Fernando González Aguirre	Coordinador Infraestructura PDA.	Municipio Angelópolis, Antioquia	3164820431	FernandoGonzalez.GSP@gmail.com		
5	Darwin Felipe Pulgarín Correa	Profesional apoyo PDA	Municipio Angelópolis, Antioquia	3012776979	darwinpulgarin.gsp@gmail.com		
6	Yulied Andrea Graciano	Profesional apoyo PDA – Universidad de Antioquia.	Municipio Angelópolis, Antioquia	3113039459	apoyoformulacionpda9@udea.edu.co		
7	Daniel Felipe Garzón	Contratista	Subdirección proyectos MVCT	3015987175	DGarzon@minvivienda.gov.co		